

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 44

Impreso el día 11 de junio de 2020

Término del artículo 113: 23 de junio de 2020

COMISIÓN DE ASUNTOS COOPERATIVOS, MUTUALES
Y ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

SUMARIO: **Beneficiarios** del decreto de necesidad y urgencia 326/20, de Fondo de Garantías Argentino y de las comunicaciones A 6937 y A 6946. Adopción de medidas a fin de ampliar, en el marco de la pandemia por el COVID-19, la participación a entidades cooperativas y mutuales de los créditos para pagos y capital de trabajo, previa información del Banco Central. **Carrizo (S.), Ayala, García (X.), Matzen, Mendoza, Rizzotti, Angelini, Crescimbeni, El Sukaria, Frizza, Hein, Núñez, Rezinzky y Schiavoni.** (1.576-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo S. y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga ampliar los beneficios derivados del DNU 326/20 y de las comunicaciones A 6937 y A 6946 a las entidades cooperativas y mutuales en el marco de la pandemia por el COVID-19; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos competentes y atento a la situación de emergencia declarada por decreto 260/20, emergencia sanitaria –coronavirus COVID-19–, y decreto 297/20, de aislamiento social, preventivo y obligatorio, con sus respectivas prórogas; disponga la ampliación de los sujetos be-

neficiarios, del decreto DNU 326/20, de Fondo de Garantías Argentino y de las comunicaciones A 6937 y A 6946, permitiendo participar a entidades cooperativas y mutuales de los créditos para pagos y capital de trabajo, previa información del Banco Central.

9 de junio de 2020.

María S. Carrizo. – Juan C. Alderete. – Beatriz L. Ávila. – Carlos A. Vivero. – Enrique Estévez. – Gustavo R. Hein. – Federico Angelini. – Aida B. M. Ayala. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Sergio G. Casas. – Walter Correa. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Héctor Fernández. – Daniel J. Ferreyra. – Gabriel A. Frizza. – Ximena García. – Carlos S. Heller. – Bernardo J. Herrera. – María R. Martínez. – Lorena Matzen. – Josefina Mendoza. – José C. Núñez. – Dina Rezinzovsky. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni. – Paola Vessvessian. – Daniela M. Vilar. – Hugo Yasky.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y Organizaciones No Gubernamentales, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Carrizo S. y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga ampliar los beneficios derivados del DNU 326/20 y de las comunicaciones A 6937 y A 6946 a las entidades cooperativas y mutuales en el marco de la pandemia por el COVID-19, ha creído conveniente despacharlo favorablemente con modificaciones de estilo.

María S. Carrizo.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación Argentina

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la Nación, a través de los organismos competentes, y atento la situación de emergencia declarada por decreto 260/20, emergencia sanitaria –coronavirus COVID-19–, y decreto 297/20, de aislamiento social, preventivo y obligatorio, con sus respectivas prórrogas; disponga la ampliación de los sujetos beneficia-

rios, del decreto DNU 326/20, de Fondo de Garantías Argentino, y comunicación A 6937 y comunicación A 6946, permitiendo participar a entidades cooperativas y mutuales de los créditos para pagos y capital de trabajo.

María S. Carrizo. – Federico Angelini. – Aida B. M. Ayala. – Camila Crescimbeni. – Soher El Sukaria. – Gabriel A. Frizza. – Ximena García. – Gustavo R. Hein. – Lorena Matzen. – Josefina Mendoza. – José C. Núñez. – Dina Rezinovsky. – Jorge “Colo” Rizzotti. – Alfredo O. Schiavoni.